

Cabora. Hacienda de la municipalidad de Batacosa, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Caborca. Municipalidad del Distrito del Altar, Estado de Sonora, con 868 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblo, Caborca Nuevo.

Comisarias: Caborca Viejo, Juárez, Quitovac, Quitovaquita y Sonoyta.

Congregaciones: Colonia Lerdo, San Antonio, San Félix, Tajitos, Salina, Puerto de Lobos y Moreño.

Haciendas: Santo Domingo, Mineral de Santa Felicitas, San Emeterio, El Rosario y Las Palomas.

Ranchos: La Basura, El Camote, Aribaipa, Garambullo, Cosón, La Calera, Bisani, Alamo, San Francisco, Cascarita, Pozo prieto, Soledad, Sonora, Bojórquez, y Píacho.

Caborca. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito del Altar, Estado de Sonora. Situado á 58 kilómetros al S.O. de la cabecera del Distrito, y en la margen izquierda del río del Altar.

Caborca viejo. Comisaría de la municipalidad de Caborca, Distrito del Altar, Estado de Sonora.

Cabos. Hacienda de la municipalidad de Talpa, 10° cantón (Mascota), Estado de Jalisco.

Cabos. Rancho del Distrito y municipalidad de Parras, Estado de Coahuila.

Cabra. Rancho del Distrito y cantón de Iturbide, Estado de Chihuahua, á 6 kilómetros al S. de la capital del Estado.

Cabra. Rancho de la municipalidad y Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 9 habitantes.

Cabra. Rancho del municipio y partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Cabrales. Rancho de la municipalidad de Huejúcar, 8° cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

Cabras. Celaduría de la Alcaldía, Directoría y Distrito del Fuerte, Estado de Sinaloa.

Cabras. Rancho de la municipalidad y partido de Calvillo, Estado de Aguascalientes.

Cabras. Rancho de la municipalidad de San José de Gracia, partido de Calpulalpan (Rincón de Romos), Estado de Aguascalientes.

Cabras. Rancho de la municipalidad de Candela, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila, 28 habitantes.

Cabras. Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 128 habitantes.

Cabras. Rancho del partido y municipalidad de La Luz, Estado de Guanajuato, con 546 habitantes.

Cabras. Rancho y municipalidad del Distrito de Nochistlán, Estado de Oaxaca, con 298 habitantes, de los que 144 son hombres y 154 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal.

Situación topográfica: El terreno en que se ubica es la cima de un cerro, cayendo parte de la población al S. del mismo rancho, y teniendo en el propio lugar un río denominado *Río del Rancho de Cabras*, el cual es tan hermoso y grande, que en la estación de las aguas queda cortada su comunicación para los del propio rancho, por la gran creciente que baja en él.

Límites: Confina al E. con los pueblos de San Miguel y Yucucundo, al O. con el pueblo de Cahuacúa, al N. con Teozacoalco y San Mateo Xindihui, y al S. con Zapotitlán, distrito de Villa Álvarez.

Extensión: La extensión superficial del terreno no se puede apreciar con exactitud por estar mancomunados los pueblos antes mencionados.

Altitud: Está situado este rancho á 1,650 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura: Su clima es caliente; sin embargo, en el invierno se siente el frío con fuerza.

Viento á que queda este rancho: Está situado al S. de la cabecera del Distrito, y al S. O. de la capital del Estado.

Distancia: Dista de la primera 25 leguas, y de la segunda 20.

Orografía: A este rancho lo atraviesan las montañas que nacen del N. y se dirigen rumbo al S., teniendo hacia este viento un cerro que es conocido por los naturales con el nombre de *Rancho del Chivato*, que tiene de altura sobre el nivel del mar 2,400 metros.

Hidrología fluvial: Este rancho cuenta con un río que corre de O. á S. y pasa por el S., y en la orilla, como á distancia de 50 varas de las casas municipales del mismo. Nace en los terrenos de Zapotitlán y desemboca en los de San Miguel Ixcatlán, siguiendo su corriente hacia el S. en los terrenos de Cuanana. Tiene de ancho 30 varas por 10 de profundidad poco más ó menos en la estación de aguas.

Edificios públicos: En este rancho existe una capilla denominada la Concepción, construida de adobe y cubierta de terrado; tiene de longitud 15 varas, de latitud 7 y de altura 8; vale \$200.

Las casas municipales, construidas de adobe y techo de zacate; su valor es de \$100.

Una casa cural, del mismo material; vale \$60.

Un panteón cercado de piedra; su valor es \$20.

Cabras. Rancho y municipalidad del Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, con 74 habitantes, de los que 45 son hombres y 29 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos individuos. Este rancho está enclavado en terrenos de Nacaltepec.

Situación topográfica: El terreno en que se ubica es plano.

Altitud: Está situado este rancho á 450 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura: Su clima es frío. El aire dominante es el del N.

Viento á que queda este rancho: Está al S. de la cabecera del Distrito, y al N. de la capital del Estado.

Distancia: Dista de la primera 12 leguas, y de la segunda 18.

Historia: La época de la fundación de este rancho fué en el año de 1875; fué conocido anteriormente con el nombre de hacienda volante del Sr. Quijano.

Cabras. Rancho del municipio de Mezquitic, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Cabras (Cima de las). En la Sierra de Guadalcázar, cerca y al N. de este mineral, Estado de San Luis Potosí. En el cerro hay una cueva natural de 50 á 60 metros, y se halla cubierta de estalactitas. Este cerro, así como los del Potrero, San Juan Dila, Ardillas, Borrego y Peñitas, forman la cordillera á que pertenece el cerro de San Antonio, en que se halla el renombrado mineral de la Trinidad, en que están labradas las minas de mercurio más importantes del Distrito.

Cabras. Cerro que se levanta á la orilla occidental de la villa de Nieves, Estado de Zacatecas.

Cabras. Puerto. (Véase Chametla).

Cabras. Aguaje al N. O. de la Babia, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Cabrel. Rancho de la municipalidad de Tomatlán, 10° cantón (Mascota), Estado de Jalisco.

Cabrera. Celaduría de la alcaldía de Bachiniéto, directoría de Altata, Distrito de Culiacán, Estado de Sinaloa.

Cabrera. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

Cabrera de Bones. Celaduría de la alcaldía, directoría, Distrito y Estado de Sinaloa.

Cabrera de Inzunzas. Celaduría de la alcaldía, directoría, Distrito y Estado de Sinaloa.

Cabrera (FR. JUAN DE). Insigne misionero de la Orden de Santo Domingo; tomó el hábito en el convento de Córdoba, en España, y vino á la República de misión para la provincia de Chapa; estuvo allí poco tiempo por haber sido el temperamento contrario á su salud; pero

habiendo pasado á México, fué destinado á los curatos de la Mixteca como superior de ellos. En esos pueblos trabajó muchos años predicando á los indios, administrándoles los Sacramentos, cuidando de la fábrica de los templos y de la policía y orden de las nuevas poblaciones, instituyendo escuelas para la enseñanza de los niños, y prestando toda clase de servicios á los naturales: la paciencia con que los enseñaba sólo era comparable con la caridad con que asistía y curaba con sus mismas manos á los indios enfermos, y el valor con que hacía frente á los que los oprimían: era tal el amor que le tenían los indios, que cuando por las obligaciones de su cargo tenía que pasar de un pueblo á otro, los padres de familia le hacían llevar consigo á sus hijos, por más que lo resistía Fr. Juan, para que no perdiesen un solo día las instrucciones que les daba; así era que en sus caminatas iba siempre acompañado de gran número de niños, de quienes cuidaba con tal esmero, que no tomaba descanso ni alimento hasta que no habían comido y estaban acostados los que él llamaba sus angelitos. Atacado de una grave enfermedad, tuvo que abandonar su misión de orden de sus superiores, y pasar á curarse al convento de Puebla, donde murió santamente el año de 1563.— J. M. D.

Cabrera (MIGUEL). En México, más que en otras partes, una especie de fatalidad pesa sobre la vida de los artistas; basta serlo para vivir pobre, morir ignorado, y no salir del olvido sino á ratos, por la complacencia de los curiosos que arrojan una limosna al genio en un momento de desinteresada alegría. ¿De dónde proviene esto? de la guerra que se entabla entre el mérito y la envidia, entre el saber y la ignorancia, entre la pobreza y la posesión de las riquezas. Fija en la mente del artista la idea que lo domina, sus figuras ó sus palacios, sus sonidos ó sus imágenes llegan á ser su preocupación constante, su único pensamiento, y encerrado en su mundo ideal hace raras y divagadas excursiones al nuestro; descuida por tanto sus relaciones con los hombres, el tiempo que pierde para los tratos mercantiles trae á menos sus materiales intereses, no habla ni obra en mucho espacio sino que medita, y las gentes que lo ven así inactivo y soñador, le aplican desdenosamente los epítetos de perezoso é improductivo. Presenta su primera labor; la generalidad no le concede ni la honra de mirarla, no aprende ni su nombre; unos cuantos que la echan de conocedores y entendidos, se aproximan á decir todos los defectos callando los aciertos; y uno que otro deja escapar, escatimándolas, algunas alabanzas frías y burlonas, mil veces más punzantes para el corazón que el desaire mismo. Había esperanza de alcanzar aplauso, se aguardaba la recompensa merecida, y en su lugar se hallaron crueles desengaños; semejante injusticia agría el afecto y hace mayor el alejamiento, estableciéndose desde entonces una lucha, que se encona de continuo, porque á cada paso se vuelve por ambos lados desprecio por desprecio. En esa lucha Dios sabe quién tiene la razón, supuesto que concede á los artistas la corona del martirio; pero en el mundo la fuerza está con los muchos, y quien combate sólo contra ellos, es preciso que sucumba: agobiado el artista desde entónces, vive únicamente para padecer, de todo se disgusta, y el pobre pan que come empapado con sus lágrimas se le detiene en la anudada garganta, y malamente le alimenta. Abulta sus pesares, exagera sus dolores, es verdad; mas ¿qué importa que hasta cierto punto sus padecimientos sean ficticios, si para él son innegables y como tales le molestan? Consecuencia forzosa es que sobrevenga el desaliento; que la realidad precedida de la miseria sustituya á las ilusiones; que el trabajo comenzado para ganar gloria, se prosiga para conseguir el sustento, apagándose el ingenio y perdiéndose muchas de las dotes que dan grande lucimiento. Así corre la vida hasta llegar una muerte casi ansiada: si acaso, sobre la losa cerrada de la tumba se alza la

fama para pregonar las virtudes abultadas y el mérito tornado ya en relevante de aquel muerto, y el común se apresura á dar fallos apasionados en favor de la memoria de un cadáver, que ni agradece ni necesita de esa tardía y mentirosa reparación, hecha, más que para contentar á la justicia, para lisonjear el orgullo de los vivos.

Por desdicha, en nuestro país no está formado el gusto por las bellas artes; menos aún en tiempos pasados. Contrayéndonos á la pintura, los pintores, sin maestros, sin modelos que imitar, fuera de algunos cuadros españoles principalmente de Murillo, quedaban entregados á su propia inspiración y con la necesidad de vencer por sí solos todos los obstáculos allanados ya por la experiencia. La generalidad, contenta con sus necesidades materiales conocidas, no aspira á más, curándose bien poco del recreo de los sentidos, cuando pasaba de la línea grosera trazada por la costumbre heredada y admitida sin examen. Sin ojos para ver más allá de lo que les habían enseñado á mirar, las creaciones del pincel les eran inútiles, y sólo tenían precio para decorar las paredes de las casas con dibujos caprichosos, enredados y de colores rechinantes, ó añadir un retrato á la colección de la familia. Aun esto debía ser á precio moderado para ser admitido, y rara vez se buscaba un paisaje ó un cuadro de fantasía ó de historia, supuesto que los paños flamencos ó los baldosquines á la moda se encargaban de proveer á ello. El verdadero recurso de la pintura quedaba reducido á las iglesias y á los devotos: aquellas, fuera de los adornos de los templos, hacían pintar lienzos colosales con la vida de sus santos patronos; y para cubrir las paredes de sus claustros, pasajes alegóricos ó reales, milagros de los bienaventurados, tentaciones de los anacoretas, castigos reservados á los pecadores; por el mismo estilo, aunque en pequeñas dimensiones, procedían los devotos para llenar sus oratorios y las casas de su habitación. Sin este asilo en que refugiarse, la pintura hubiera perecido entre nosotros; la justicia quiere que confesemos, que á nuestras Ordenes monásticas somos deudores de las grandes obras de nuestros maestros. Pero de aquí resultó que las pinturas mexicanas se encerraron en un pequeño círculo: en los mismos asuntos religiosos se siguió la regla de que las imágenes, vírgenes ó ángeles, ancianos y anacoretas, fueran perfectamente hermosos, poniéndoles en contraposición lo horroroso de los demonios, y las horribles y fantásticas alimañas de los infiernos. Por fortuna, las causas que debían traer la monotonía, produjeron la variedad: nuestros pintores, tocando los mismos asuntos, se hicieron originales, levantaron la belleza ideal hasta un punto casi inconcebible, adelantaron en el colorido, se hicieron superiores en la composición, y produjeron al fin grandes obras, más apreciadas de los extraños que de los propios.

Prólogo ya muy largo y enfadoso es este; hablemos de Cabrera.

Casi ninguna noticia queda de él. Sábese únicamente que era indio zapoteco y natural de Oaxaca, donde se educó; ignorándose la causa por qué y el tiempo, pasó á México, donde llamando la atención con sus obras, lo nombró su pintor de cámara el Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel José Rubio y Salinas. No tengo datos para fijar su nacimiento ni su muerte, y sólo se puede asegurar como indudable, que vivió en el siglo XVIII, según consta por algunas fechas de sus pinturas.

En cuanto á su mérito, el viajero J. C. Beltrami juzga á nuestro artista en los siguientes términos: "Algunas pinturas de Cabrera se llamaron "maravillas americanas," y todas fueron de un mérito relevante. La vida de Santo Domingo, pintada por él en el claustro del convento de este nombre; la vida de San Ignacio, y la historia del corazón del hombre degradado por el pecado mortal, y regenerado por la religión y la virtud, en el claustro de la Profesa, ofrecen dos galerías que en nada ceden al claustro de Santa María la Nueva, de Florencia, y al cam-

po santo de Pisa. Me aventuro tal vez demasiado diciendo que Cabrera solo, en estos dos claustros, vale lo que todos los artistas juntos que han pintado las dos magníficas galerías italianas. Cabrera tiene los contornos de Corregio, lo animado de Domeniquino, y lo patético de Murillo. Sus episodios, como los ángeles, etc., son de una beldad rara. En mi concepto es un gran pintor. Fué además arquitecto y escultor en madera: en fin, el Miguel Angelo de México."

Sé que existen obras de nuestro artista en la Catedral de Puebla y en algunas otras iglesias; en México las ya citadas en la Profesa y en Santo Domingo; varios cuadros en el Museo Nacional, y un precioso escudo de monja, en lámina de cobre, pequeño y circular, de la propiedad del Sr. Lic. D. Modesto Olaguibel, y con la firma de 1749, perfectamente acabado, y de belleza sin igual todas las figuras. Lo que reputan como mejor los inteligentes, es lo pintado en la sacristía de la iglesia de Tasco, donde se encuentra una vida de la Virgen Santísima, distinguiéndose todavía entre aquellos cuadros el del Nacimiento, por la contraposición de luces y la fresca del colorido.

Cabrera escribió un opúsculo dedicado á su protector el Sr. Salinas, con el título de "Maravilla americana y conjunto de raras maravillas, observadas con la dirección de las reglas del arte de la pintura en la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Es un cuaderno en 4°, impreso en 1756 en la imprenta del colegio de San Ildefonso, de 30 páginas; con la dedicatoria, aprobaciones y licencia al principio, y los pareceres de varios pintores al fin, no foliados. El motivo de este escrito lo dió haber reunido el abad y cabildo de la Colegiata, el 30 de Abril de 1751, á los pintores más afamados de México, para que reconociendo el lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe, opinaran si podía ser obra de la industria del hombre: Cabrera fué uno de los que concurren al examen, y en su libro se empeña en demostrar que la Virgen no está pintada de manera artificial y humana.—M. O. y B.

Cabrerías. Arroyo tributario del río Ocoroni, Estado y Distrito de Sinaloa.

Cabrero. Rancho de la municipalidad de Cucurpe, Distrito de Magdalena, Estado de Sonora.

Cabrilas. Congregación del municipio y partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Cabrera. Rancho de la municipalidad de la Encarnación, 11° cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Cabrero. Rancho de la municipalidad de Arandas, cantón 3° ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Cabrero. Rancho de la municipalidad de San Miguel, 11° cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Cabrero. Cerro situado al O.S.O. de la ciudad de Aguascalientes, á 28 kilómetros.

Cabzim San Antonio. Finca rústica de la municipalidad de Tekal, partido de Temax, Estado de Yucatán.

Cacabconoh. Finca rústica de la municipalidad y partido de Hunucmá, Estado de Yucatán.

Cacachilas. Congregación y mineral del municipio de La Paz, partido del Sur, territorio de la Baja California, con 57 habitantes.

La Sierra se levanta al Oriente de la Paz, formando el distrito minero de esta región, las vetas las Virgenes y Cacachilas. En las Virgenes hay un sistema de vetas que corren en una dirección de N. 20° O., inclinadas al E. Las principales son: Vetas del Chivato, de Jesús María, de San Rafael y Bebelama.

En la primera y la última, la matriz es de espato pesado; en la segunda y sus ramales, de cuarzo.

Las sustancias metalíferas que contienen, son: Hacia la superficie: Cloruros y bromuros de plata, plata sulfúrea y virgen.

A la profundidad: Cobre gris ó metal negro argentífero, galena plátosa, carbonato de cobre.

Tanto en este Distrito como en el de Cacachilas, se encuentran esparcidas en la superficie piedras sueltas rodadas de vetas, con abundancia de plata córnea y sulfúrea, lo que dió origen á su descubrimiento.

En la falda de la Sierra, camino de las Virgenes á Cacachilas, asoman las vetas en algunos puntos en forma de reventazones de jaboncillos blancos y pesados. También se encuentra en la misma región oro nativo en pirita aurífera descompuesta, en vetas, en los arroyos del Chivato y la Canoá.

El granito en Cacachilas se halla descompuesto en las cercanías de las vetas principales, que forman un sistema de vetas paralelas que, corriendo de E. á O., guardan el orden siguiente, tomando el nombre de las minas para determinar las vetas:

Vetas de la Peruana, del Rosario, de la Trinidad, de Santa Lucía, del Tesoro y Matancitas, de San Gregorio, del Tesorito, de las Animas, de San Cayetano, de la Casualidad, Santa Teresa, Anima Sola y la Soledad.

Bebelama se trabaja á cielo abierto, y el pozo más profundo no llega á 6 varas. Los ensayos de las lamas de dos cargas de metales dieron: uno, 19.2 de marco por montón; otro, 5.6 de marco.

Las pintas de sus metales son plata sulfúrea, virgen, y verde.

Jesús María dió metal rico en la superficie. Fué descubierta en 1841.

San Cayetano. Su metal abunda en pirita prismática ó blanca, con blenda y galena, y algo de carbonato de cobre. Cerca de ésta corren otras varias que apenas están registradas superficialmente.

La Trinidad. Pinta de metal negro, cuyos desechos encontrados en el terreno ensayaron 19.9 marcos por montón, según ya se dijo. Arma en granito descompuesto muy blando.

Se pararon los trabajos por el agua á menos de 25 varas de profundidad; quedando en puntos de una tercia de ancho, según la relación de los barreteros que los arrancaban.

Santa Lucía. Quedó sin metales, excepto en un pozo en que se encontraban en bolas entre un jaboncillo que se echó en toda la veta. A las 30 varas se perdió un ojo de metal rico.

Tesorito. Sólo está disfrutada superficialmente y en muy corta extensión. El granito en que arma, así como la veta misma, parecen más duros que los del Tesoro.

Matancita. Las piedras que se encuentran en los desechos de metal en los terreros, son de cobre gris argentífero ó metal negro, cobre verde y azul con matriz de cuarzo. El panino es blando y la veta también, por llevar muchos jaboncillos. Su laboreo está arruinado é inaccesible, porque el atierre ha cegado su boca.

Soledad. Su laboreo hecho á tajo abierto está arruinado y abandonado.

Animas. Tiene una cata aterrada y hundida. Su matriz es cuarzo, sus pintas como las del Tesoro.

Santa Teresa y la Casualidad. La primera se disfrutó hasta una profundidad de 40 varas, y el agua impidió su continuación. Se asegura que en el plan quedó metal negro de una cuarta, y una cinta de metal de cazo de tres dedos, así como que dió pintas ricas.

La de La Casualidad llegó á tener una profundidad de 70 á 80 varas. El plan lleva pintas de metal encajado en guija pesada. Tiene metal negro, galena de grano fino, blenda y pirita diseminadas en cuarzo.

Peruana. Hay un tajo cegado indicando su laboreo en ruinas. El granito de los respaldos de la veta está muy cargado de esteatita.

Anima Sola. Tiene dos vetillas que van á reunirse al Sur. De ambas salieron algunos frutos, pero hoy están abandonadas; y se asegura que la del Oeste quedó en bronce.

Las matrices más comunes son: cuarzo, espato pesado y calizo, escaso; jaboncillos, esteatitas y arcillas.

Las vetas son de metal rico y corrido; pero angostas, entre media vara, una cuarta y tres dedos. Hay un gran número, aunque en algunas de ellas se pierde el metal á corta profundidad, y en las principales se ha reconocido su continuación hasta las 80 ó 90 varas, á que llegaron las labores de las minas profundas, abandonadas por las aguas ó arruinadas por mal laboreo. Las clases ricas han sido de metal limpio y dócil, por la ausencia de antimonió, pirita prismática ó blanca, de la arsenical y de la blenda, y la abundancia de matriz cuarzoza.

Las sustancias metalíferas que contienen son: galena, cobre gris ó metal negro argentífero, plata nativa, cloruro y bromuro de plata, plata estiércol de ganso, carbonatos é hidrosilicatos de cobre, pirita común prismática y arsenical (escasa), y alguna blenda.

Para dar una idea de su riqueza, asentaremos algunas leyes de los ensayos docimásticos que se han practicado en sus metales.

Mina del Tesoro. Metal rico de primera clase, 18.5 marcos por carga. Idem idem de segunda, 3.1 marcos por carga.

Mina de la Casualidad. Desechos de metal en los terreros, 4.3 marcos por carga.

Por la corta extensión del terreno, hasta ahora reconocida superficialmente por unos cuantos mineros ó operarios cateadores, puede asegurarse que el número de vetas por descubrir excederá con mucho al de las descubiertas, luego que vuelvan á poblarse estos distritos y á emprenderse de nuevo los trabajos paralizados de las minas.

De los otros cinco distritos restantes no se han obtenido ningunos informes.

Islas. Las islas de San José y Cerralvo están poco conocidas, pues la primera se comenzó á trabajar algo por una empresa formada en el puerto de la Paz el año de 1857. El Valle, el Palmar, los Chorros, Aguacaliente y la Trinchera, son puntos donde existen criaderos metalíferos, registrados muy superficialmente, por lo que no se puede aún dar una idea exacta de su riqueza é importancia.

Vetas y placeres de oro de la Baja California. De la Memoria del Sr. Castillo tomamos lo siguiente: Los primeros documentos oficiales que se tienen, relativos á la existencia de vetas y placeres de oro, datan del año de 1780, y se encuentran en el archivo de San Antonio. Según ellos, había descubiertas por ese año en el Real de Santa Cruz, inmediato al Sur del último punto, cinco minas de escasos metales, cuyos dueños las trabajaban con interrupción por su misma miseria. Sacaban tres cargas á la semana, que beneficiaban en los tres días, obteniendo una cuarta por carga.

Por el mes de Setiembre del mismo año, á consecuencia de un temporal, las avenidas del arroyo del Tule descubrieron los placeres de esta localidad, que los vecinos de Santa Cruz se apresuraron á disfrutar hasta que se les agotó el agua.

Las arenas auríferas yacen en este valle bajo el acarreo y tierra vegetal, á corta profundidad y diseminadas en él: se encuentran multitud de excavaciones superficiales que las contienen, pero cuya extracción impide el agua á los buscadores de oro. El arte no lleva aún á ese país inculco sus auxilios mecánicos para desaguar, lo que se podría conseguir fácilmente por medio de rosarios ó tornillos de Arquímedes, á consecuencia de la corta profundidad de la capa de arenas auríferas, cuya riqueza acaso podrá subir en los huecos del terreno naturalmente abiertos, como se observa en otras partes.

La mayor parte de los arroyos de esta región demuestran oro en polvo en tan corta cantidad, que no llama la atención de los especuladores.

En el Rosario (á Gallinas, por ejemplo, las mujeres se encargan del lavaje, y sus productos apenas les bastan á su miserable manutención. Entre el valle del Tule y

el de Gallinas, se levanta el terreno formando una chquilla ó loma, en cuya falda, que mira al Oeste, se trabaja actualmente la mina de oro de San Rafael. El oro nativo va diseminado en el cuarzo y espato calizo, acompañado de cobre amarillo y piritas. La excavación tendrá unas 20 varas de profundidad, siendo el ancho de la veta en el plan y tablas del pozo, de una cuarta á una tercia.

Cacachilas (los Montes). Litoral de México en el Golfo de California, Costa oriental de la Península del mismo nombre.

Estas son dos montañas situadas á 7 y media millas la una de la otra, cuyos picos se elevan á más de 4,000 piés, y que se encuentran á 7 millas de las playas occidentales de la bahía de la Ventana, y como á 9 al S. O. de la Punta Gorda, extremidad N.O. de dicha bahía.

Estos dos picos se divisan desde alta mar en el Golfo, á gran distancia y són, por consiguiente, excelentes puntos de marcación y reconocimiento para recalar.

Su aproximada posición geográfica es: latitud, 24° 6' N., y longitud, 110° 2' 30" O.

Cacahuamilpa. (Siembra de cacahuete ó cacao). Pueblo del municipio de Tetipac, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero, situado á 7 leguas al Norte de Tasco, en una hondonada, entre cerros de caliza. El clima es templado, seco y benigno. Sus habitantes, 300, los cuales se emplean en la siembra de maíz y fabricación de chiquihuites.

Cerca de este pueblo, hacia el Sur, se encuentra la famosa Caverna de Cacahuamilpa, cuya descripción damos en seguida.

Antes de penetrar en los antros misteriosos de la caverna, conviene dar una idea de la topografía del lugar. Los accidentes exteriores del terreno, de tal manera se relacionan con aquella gigantesca obra natural, que hacen indispensable el pleno conocimiento de todos sus detalles.

Tomando por punto de partida la montaña de la caverna, extiéndose al Norte de ella dos cordilleras opuestas que forman una cañada, cuyo thalweg tiene una dirección de Norte á Sur. De estas dos cadenas, la occidental se liga inmediatamente con la montaña de la caverna; en tanto que la oriental, desviándose por enfrente de ella, deja un espacio de terreno en el cual se eleva otra eminencia, de una altura casi nula por el lado de la cañada; pero de grande elevación por el opuesto, en donde la contrapendiente se confunde con la vertical.

Tan fuerte es por esta parte la depresión del terreno, que para descender á él, se hace preciso, las más veces, apoyar piés y manos en las ramas y troncos de los árboles para evitar la caída por los desfiladeros. Esta cuenca da origen á otra cañada, cuya dirección es de Occidente á Oriente.

El descenso rápido en tan corto espacio de terreno, convierte éste en un lugar de extremada fragosidad. Vense rocas acantiladas, dominando el abismo y taladradas por las aceradas raíces de los amates. Allí la naturaleza agresiva oculta con un manto de espléndido follaje, una de sus obras más admirables.

Saltando de uno en otro peñasco, y abriéndose paso por entre las ramas de los árboles, el viajero llega á colocarse en un punto, en medio de un río cristalino, desde donde, lanzando instintivamente un grito de sorpresa, puede admirar á un tiempo mismo dos colosales y bellísimas grutas, de cuyo fondo salen serpenteando y en rápida corriente, los dos ríos que alimentan el Amacusac. Las piedras calizas que forman las bóvedas de las grutas, se hallan dispuestas de tal manera, que parece que en su colocación intervino el arte con sus precisas reglas; desprendense de las grietas de las bóvedas y en forma de festones, las estalactitas, con aquel desorden que aumentan los encantos de la Naturaleza.

Las bóvedas disminuyen gradualmente de altura, pre-